



CALENDARIO DE ENTEROS PARA LA RADICACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33 PRIMER TRIMESTRE 2026

Gobierno Municipal de
FELIPE CARRILLO
PUERTO 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

FECHA DE RADICACION		FONDOS			
MES	DIA	FAISMUN (PROGRAMADO)	FORTAMUN (PROGRAMADO)	FAISMUN (RADICADO)	FORTAMUN (RADICADO)
		100 %	100 %	% 100	% 100
ENERO	30	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00
FEBRERO	27	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00
MARZO	31	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00
ABRIL	30	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
MAYO	29	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
JUNIO	30	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
JULIO	31	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
AGOSTO	31	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
SEPTIEMBRE	30	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
OCTUBRE	30	\$26,213,733.00	\$7,410,426.00		
NOVIEMBRE	30		\$7,410,426.00		
DICIEMBRE	11		\$7,410,420.00		
TOTAL		\$262'137,330.00	\$88'925,106.00	\$78'641,199.00	\$22'231,278.00

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

Ley publicada POE 10-12-2025 Decreto 169

ARTÍCULO 1. La presente Ley es aplicable para el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, del Estado de Quintana Roo, y tiene por objeto establecer los ingresos que el Municipio percibirá durante el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026, para cubrir los gastos de administración y demás obligaciones a su cargo, mismos que serán los provenientes de los conceptos que a continuación se enumeran:

Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo				Ingreso Estimado
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026				
RUBRO	TIPO	CLASE	TOTAL DE INGRESOS 2026	833,838,007
1			IMPUESTOS	13,351,586
	11		Impuestos Sobre los Ingresos	22,155
		1	Del impuesto sobre diversiones, video juegos y espectáculos públicos.	22,155
		2	Del impuesto sobre juegos permitidos, rifas y loterías	0
		3	Del impuesto a músicos y cancioneros profesionales	0
	12		Impuestos Sobre el Patrimonio	8,210,549
		1	Del impuesto predial	8,210,549
		2	Del impuesto sobre el uso o tenencia de vehículos que no consuman gasolina ni otro derivado del petróleo	0
	13		Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	3,163,328
		1	Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles	3,163,328
	14		Impuestos al Comercio Exterior	0
	15		Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0
	16		Impuestos Ecológicos	0
	17		Accesorios de Impuestos	1,955,554
		1	Recargos	1,923,966
		2	Sanciones	0
		3	Gastos de ejecución	31,588
		4	Indemnizaciones	0

J

A

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

	2	Registro civil municipal	1,136,000
	3	Servicios en materia de desarrollo urbano	1,205,000
	4	De las certificaciones	513,389
	5	Panteones	69,842
			837,489
	6	Alineamientos de predios, cartas de factibilidad y/o constancias del uso de suelo, número oficial, medición de predios y/o solares del fundo legal y servicios catastrales	
	7	Licencias y refrendos de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	0
	8	Licencias para funcionamiento de establecimientos mercantiles en horas extraordinarias	17,330
	9	Rastro e inspección sanitaria	217,500
	10	Traslado de animales sacrificados en los rastros	0
	11	Depósito de animales en corrales municipales	0
	12	Registro y búsqueda de fierros y señales para ganado	0
	13	Expedición de certificados de vecindad, de residencia y de morada conyugal	2,130
	14	Anuncios	1,338,169
	15	Permisos para ruta de autobuses de pasajeros, urbanos y suburbanos	0
	16	Limpieza de solares baldíos	0
	17	Servicios de inspección y vigilancia	0
	18	Del servicio prestado por las autoridades de seguridad pública	0
	19	Servicios de recolección, transportación, tratamiento y destino final de residuos sólidos	7,201,143
	20	De la verificación, control y fiscalización de obra pública	655,317
	21	Servicios en materia de ecología y protección al ambiente	1,248
	22	De los servicios en materia de protección civil	4,952,097

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

	61		Aprovechamientos	2,311,411
		1	Rezagos	0
		2	Multas	2,311,411
	62		Aprovechamientos Patrimoniales	0
		1	Venta o explotación de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	0
	63		Accesorios de Aprovechamientos	326,637
		1	Recargos	0
		2	Sanciones	0
		3	Gastos de Ejecución	326,637
		4	Indemnizaciones	0
		5	Otros Aprovechamientos	0
	69		Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
7			INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0
	71		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
	72		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
	73		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0
	74		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
	75		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
	76		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0

J
X

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

	85		Fondos Distintos de Aportaciones	0
9			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0
	91		Transferencias y Asignaciones	0
		1	Del Gobierno Federal	0
		2	Del Gobierno del Estado	0
	93		Subsidios y Subvenciones	0
		1	Del Gobierno Federal	0
		2	Del Gobierno del Estado	0
	95		Pensiones y Jubilaciones	0
	97		Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
0			INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0
	01		Endeudamiento interno	0
	02		Endeudamiento externo	0
	03		Financiamiento Interno	0
		1	Financiamientos	0

ARTÍCULO 2. Los ingresos a que se refiere el artículo anterior serán causados y recaudados con las tarifas que disponen la Ley de Hacienda del Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo y el Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo, reglamentos, convenios, acuerdos y demás disposiciones relativas, considerando el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

ARTÍCULO 3. Para que tengan validez los pagos realizados en efectivo, cheques, así como en las diferentes formas electrónicas de las diversas obligaciones fiscales que se establecen en esta ley, el contribuyente deberá obtener en todo caso, el recibo oficial o la forma valorada que para tal efecto expida la Tesorería Municipal, sellado y con nombre y firma del servidor público que la expida. Las cantidades que se recauden por estos conceptos serán concentradas en la Tesorería y deberán reflejarse en cualquiera que sea su forma o naturaleza en los registros de las mismas, al expedirse el comprobante respectivo.

ARTÍCULO 4. La extemporaneidad en el cumplimiento de las obligaciones en el plazo que señala la ley dará lugar a la actualización y recargos; asimismo, el incumplimiento oportuno de las contribuciones y la determinación de créditos fiscales dará lugar al cobro de accesorios de las contribuciones, mismos que serán iguales a los que fije el Código

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

	18		Otros Impuestos	0
	19		Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0
	21		Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
	22		Cuotas para la Seguridad Social	0
	23		Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
	24		Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
	25		Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
		1	Recargos	0
		2	Sanciones	0
		3	Gastos de ejecución	0
		4	Indemnizaciones	0
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			0
	31		Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
	39		Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
4	DERECHOS			25,317,395
	41		Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	380,877
		1	De los derechos de cooperación para obras públicas que realicen el municipio	3,328
		2	Uso de la vía pública o de otros bienes de uso común	377,549
	43		Derechos por Prestación de Servicios	20,205,627
		1	Servicio de tránsito	1,703,790

J

A

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

	23	De los servicios que presta la unidad de vinculación	0
	24	De los derechos por la ejecución de la Obra Pública	0
	25	De los Derechos de Saneamiento Ambiental	355,182
	26	De los servicios que Presta la Unidad de Control Animal	1
	27	Promoción y publicidad turística	0
44		Otros Derechos	4,730,891
	1	Otros no especificados	4,730,891
45		Accesorios de Derechos	0
	1	Recargos	0
	2	Sanciones	0
	3	Gastos de ejecución	0
	4	Indemnizaciones	0
49		Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
5		PRODUCTOS	4,857,061
51		Productos	4,857,061
	1	Bienes Mostrencos	0
	2	Mercados	1,005,928
	3	Arrendamiento, explotación o enajenación de empresas municipales	0
	4	Créditos a favor del municipio	0
	5	Venta de objetos recogidos por el departamento de limpia y transporte	0
	6	Productos diversos	3,851,133
59		Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
6		APROVECHAMIENTOS	2,638,048

J
A

**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

77		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
78		Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
79		Otros Ingresos	0
8		PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	787,673,917
81		Participaciones	394,186,659
	1	Fondo general de participaciones	239,674,342
	2	Fondo de fomento municipal	54,443,605
	3	Fondo de fiscalización y recaudación	33,384,526
	4	Impuesto especial sobre producción y servicios	9,509,057
	5	Participaciones de gasolina y diésel	8,460,414
	6	Fondo del Impuesto sobre la Renta	48,709,362
	7	Del Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico en envase cerrado	5,353
82		Aportaciones	374,322,699
	1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	285,271,964
	2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	89,050,735
83		Convenios	6,357,044
	1	Fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre	85,630
	2	De la expedición de Licencias y permisos para Conducir	6,271,414
84		Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	12,807,515
	1	Zona Federal Marítimo Terrestre	199,803
	2	Impuesto sobre tenencia o uso de Vehículos	3,364
	3	Fondo de Compensación de ISAN	1,269,342
	4	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	7,079,928
	5	ISR de Enajenación de Bienes Inmuebles	4,255,078



FELIPE CARRILLO PUERTO

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera
Del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2025



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027

Concepto	(Pesos)					
	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos de Libre Disposición						
Impuestos	16,543,510.00	0.00	16,543,510.00	13,449,713.88	13,449,713.88	-3,093,796.12
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	22,302,579.00	0.00	22,302,579.00	23,667,301.93	23,667,301.93	1,364,722.93
Productos	1,439,181.00	0.00	1,439,181.00	3,883,941.36	3,883,941.36	2,444,760.36
Aprovechamientos	2,188,724.00	0.00	2,188,724.00	2,585,537.77	2,585,537.77	396,813.77
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	318,273,331.00	0.00	318,273,331.00	381,994,399.00	381,994,399.00	63,721,068.00
Fondo General de Participaciones	203,659,707.00	0.00	203,659,707.00	241,062,742.00	241,062,742.00	37,403,035.00
Fondo de Fomento Municipal	51,976,630.00	0.00	51,976,630.00	50,691,310.00	50,691,310.00	-1,285,320.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	19,611,569.00	0.00	19,611,569.00	27,461,575.00	27,461,575.00	7,850,006.00
Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	9,063,423.00	0.00	9,063,423.00	8,547,425.00	8,547,425.00	-515,998.00
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasolinas y Diésel	7,826,915.00	0.00	7,826,915.00	8,891,039.00	8,891,039.00	1,064,124.00
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	26,126,101.00	0.00	26,126,101.00	45,335,238.00	45,335,238.00	19,209,137.00
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	8,986.00	0.00	8,986.00	5,070.00	5,070.00	-3,916.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	11,069,793.00	0.00	11,069,793.00	11,830,607.26	11,830,607.26	760,814.26
Tenencia o Uso de Vehículos	1,810.00	0.00	1,810.00	2,950.00	2,950.00	1,140.00
Fondo de Compensación ISAN	1,211,838.00	0.00	1,211,838.00	1,408,431.04	1,408,431.04	196,593.04
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	7,128,761.00	0.00	7,128,761.00	6,519,766.22	6,519,766.22	-608,994.78
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Incentivos Económicos	2,727,384.00	0.00	2,727,384.00	3,899,460.00	3,899,460.00	1,172,076.00
Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	9,132,945.00	0.00	9,132,945.00	6,933,272.55	6,933,272.55	-2,199,672.45
Otros Convenios y Subsidios	9,132,945.00	0.00	9,132,945.00	6,933,272.55	6,933,272.55	-2,199,672.45
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos de Libre Disposición	380,950,063.00	0.00	380,950,063.00	444,344,773.75	444,344,773.75	63,394,710.75
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	415,966,471.00	0.00	415,966,471.00	383,764,247.00	383,764,247.00	-32,202,224.00
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	333,967,944.00	0.00	333,967,944.00	301,556,924.00	301,556,924.00	-32,411,020.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	81,998,527.00	0.00	81,998,527.00	82,207,323.00	82,207,323.00	208,796.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten marks: a stylized 'd' and a large 'X'.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - Ley de Disciplina Financiera						
Del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(Pesos)						
Concepto	Estimado	Ampliaciones /Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	85,315.00	0.00	85,315.00	5,194,179.75	5,194,179.75	5,108,864.75
Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Convenios y Subsidios	85,315.00	0.00	85,315.00	5,194,179.75	5,194,179.75	5,108,864.75
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	416,051,786.00	0.00	416,051,786.00	388,958,426.75	388,958,426.75	-27,093,359.25
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos	797,001,849.00	0.00	797,001,849.00	833,303,200.50	833,303,200.50	-36,301,351.50
Datos Informativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


Br. Erick Amisaca Tun Ho
Jefe de Contabilidad y Nómina


Br. Victoria Abigail Gomez Gomez
Tesorera Municipal


Lic. Marcela Ben Candelaria
Reponidez Solís
Presidenta Municipal

J
X

Recursos destinados al Pago de Necesidades Vinculadas con la Seguridad Pública 2026**Metas Planeado**

		1 semestre	2 semestre
sueldos base al personal permanente	\$32,500,000.00	\$16,250,000.00	\$16,250,000.00
prestaciones, estímulos, primas y otras remuneraciones al personal de seguridad pública	\$16,200,000.00	\$8,100,000.00	\$8,100,000.00
otras vinculadas con la seguridad pública	\$8,250,000.00	\$4,125,000.00	\$4,125,000.00
	\$56,950,000.00	\$28,475,000.00	\$28,475,000.00

Handwritten marks:
A stylized signature or mark resembling a cursive 'S' or 'C' above a cursive 'A'.

TRIMESTRAL	1 SEMESTRE 2026		2 SEMESTRE 2026	
	1 TRMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
\$ 22,231,278.00	\$ 22,231,278.00			
\$ 22,231,278.00		\$ 44,462,556.00		
\$ 22,231,278.00			\$ 66,693,834.00	
\$ 22,231,272.00				\$ 88,925,106.00
	1 SEMESTRE 2026		2 SEMESTRE 2026	
	\$44,462,556.00		\$88,925,106.00	
TOTAL	\$ 22,231,278.00	\$ 44,462,556.00	\$ 66,693,834.00	\$ 88,925,106.00

ANUAL ACUMULADO	FORTAMUN GASTO PLANEADO 2026			
	1 TRMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
\$ 22,231,278.00	\$ 14,250,000.00	\$ 14,250,000.00	\$ 14,250,000.00	\$ 14,250,000.00
\$ 31,500,000.00		\$ 17,250,000.00	\$ 17,250,000.00	\$ 17,250,000.00
\$ 60,000,000.00			\$ 28,500,000.00	\$ 28,500,000.00
\$ 88,925,106.00				\$ 28,925,106.00
TOTAL	\$ 14,250,000.00	\$ 31,500,000.00	\$ 60,000,000.00	\$ 88,925,106.00

J

A

ESTIMADO DE INGRESOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 |

	ANUAL	1 SEMESTRE 2026	2 SEMESTRE 2026	
IMPUESTOS	\$13,351,586.00	\$6,675,793.00	\$6,675,793.00	
DERECHOS	\$25,317,395.00	\$13,550,000.00	\$11,767,395.00	
PRODUCTOS	\$4,857,061.00	\$2,100,350.00	\$2,756,711.00	
APROVECHAMIENTOS	\$2,638,048.00	\$687,268.00	\$1,950,780.00	
TOTAL	\$46,164,090.00	\$23,013,411.00	\$23,150,679.00	

R *J*

**REPORTE TRIMESTRAL AL 30/03/2026
FORTAMUN 2026**

Pda Generica	Descripcion	Autorizado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	24,710,885.66	24,710,885.66	6,418,122.18	6,418,122.18	6,418,122.18	6,418,122.18
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	735,600.00	735,600.00	178,050.00	178,050.00	178,050.00	178,050.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN D	5,820,633.50	5,820,633.50	13,554.67	13,554.67	13,554.67	13,554.67
1340	COMPENSACIONES	1,702,536.00	1,702,536.00	411,249.00	411,249.00	411,249.00	411,249.00
1390	OTRAS REMUNERACIONES ESPECIALES Y ADICIONALES	2,158,992.00	2,158,992.00	399,495.30	399,495.30	399,495.30	399,495.30
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	254,707.00	254,707.00	230,178.00	230,178.00	230,178.00	230,178.00
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	618,633.84	581,488.14	1,120.94	1,120.94	1,120.94	1,120.94
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0	37,145.7	37,145.70	37,145.70	37,145.70	37,145.70
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	132,000.00	132,000.00	0	0	0	0
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	210,000.00	210,000.00	49,000.00	49,000.00	49,000.00	49,000.00
1710	ESTÍMULOS	525,000.00	525,000.00	321,716.00	321,716.00	321,716.00	321,716.00
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA	33,450,000.00	33,450,000.00	6,825,015.13	6,825,015.13	6,825,015.13	6,825,015.13
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0	0	519.68	519.68	519.68	519.68
3750	VIATICOS EN EL PAIS	921,600.00	921,600.00	125,655.00	125,655.00	125,655.00	125,655.00
7990	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	17,810,147.00	17,810,147.00	0	0	0	0
TOTAL		89,050,735.00	89,050,735.00	15,010,821.60	15,010,821.60	15,010,821.60	15,010,821.60

X

J

2026 MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Movimientos, Auxiliares del Catálogo
del 01/Ene/2026 al 31/Mar/2026

HSBC 4071550123 FORTAMUN 2026

Fecha	Tipo	Número	Concepto	Importe
30/Ene/2026	Ingresos	92	FORTAMUN ENERO 2026	7,410,426.00
28/feb/2026	Ingresos		FORTAMUN FEBRERO 2026	7,410,426.00
31/mar/2026	Ingresos		FORTAMUN MARZO 2026	7,410,426.00
TOTAL				22,231,278.00

Handwritten initials: X, f, p